



Consejería de Presidencia,  
Justicia e Igualdad  
Viceconsejería de Relaciones  
con el Parlamento



Parlamento de Canarias  
Registro General

REGISTRO GENERAL
SALIDA
Fecha: 13 FEB. 2019
Número: 20788
CPJI: 4887 Hora: -

Sección "A"

13 FEB. 2019

Nº/RP  
PO/C-3065

ENTRADA Nº 1150  
Hora: 13:30

Siguiendo instrucciones del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de RESPUESTA ORAL, formulada por la Sra. diputada Dña. Socorro Beato Castellano, del G.P. Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre:

**MODIFICACIÓN DE CANTIDADES APROBADAS PARA LA GESTIÓN DE LOS FONDOS DE FORMACIÓN EN EL EJERCICIO 2018,**

recabada la información de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, conforme a lo dispuesto en el artículo 172.4 del Reglamento de la Cámara, cuyo contenido es el siguiente:

"Se mantienen las mismas cantidades al no aprobarse los presupuestos para el ejercicio 2019, se adjunta el Acuerdo de la Comisión General Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas para la gestión de fondos de formación en 2019 y el Acta de la Comisión General firmada el 9 de marzo de 2018".

Santa Cruz de Tenerife, 13 de enero de 2019.

**EL VICECONSEJERO DE RELACIONES  
CON EL PARLAMENTO**

Juan Manuel Santana Pérez



**EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.-**

Avda. José Manuel Guimerá, nº 10. Edif. de Servicios Múltiples II, 2ª Planta. 38071 - Santa Cruz de Tenerife

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JUAN MANUEL SANTANA PEREZ - VICECONSEJERO	Fecha: 13/02/2019 - 12:07:57
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0hRSyTVxQwQwaLnc4xx6er1m8RaGeEKST	
El presente documento ha sido descargado el 13/02/2019 - 12:09:56	

